



Diario de Sesiones

DE L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. Jesús María García García
Sesión Plenaria n.º 2, celebrada los días 15, 16 y 18 de julio de 2019

ORDEN DEL DÍA

INVESTIDURA

10L/I-0001. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(Día 15 de julio). (Continúa).

34

SUMARIO

Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos.	34
INVESTIDURA	
10L/I-0001. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	34
La señora Villuendas Asensio, secretaria primera de la Mesa, lee la Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.	34
La Sra. Andreu Rodríguez, candidata a la Presidencia, expone el programa político del Gobierno que pretende formar.	34
Ocho compromisos primeros:	
Abandonar la política de regate corto y sustituirla por la visión amplia con la opinión de todos.	35
Más y mejor diálogo.	35
No impulsar enmienda o modificación del Estatuto de Autonomía sin la unanimidad del Parlamento.	35
Lealtad a España.	36
Trabajo por la convivencia entre los españoles con una comunidad reivindicativa y no victimista.	36
Estudio de valoración de los desequilibrios producidos por el efecto frontera.	36
Cumplir y hacer cumplir el acuerdo de infraestructuras pactado por el Parlamento de La Rioja.	36
Ruptura de nuestro aislamiento.	36
Gobierno desde una mirada progresista, con sensibilidad social y políticas de izquierdas.	37
Objetivos: igualdad, defensa de lo público, futuro y claridad, asentados en tres grandes áreas:	38
Crecimiento:	
Nueva estrategia de crecimiento, sostenibilidad y justicia social 2030.	38
El turismo.	39
Pacto social para luchar contra la precariedad laboral y fomentar empleos dignos.	39
La Universidad de La Rioja.	40
Jóvenes.	41
Cultura.	41
Sostenibilidad:	
Agricultura y ganadería.	42
Desarrollo sostenible y cambio climático. Medioambiente.	43

Desarrollo rural.	44
Igualdad y derechos:	44
Políticas de igualdad y en particular la igualdad de género.	44
Derechos, solidaridad y cooperación internacional para el desarrollo.	44
Servicios públicos:	45
Educación.	45
Sanidad.	46
Servicios Sociales.	47
Eficacia de la Administración.	47
Justicia.	48
Memoria histórica.	48
El deber de contribuir.	48
Cuatro cuestiones finales:	49
El aislamiento político.	49
El respeto al Parlamento.	50
La erradicación de la pobreza infantil.	50
Compromiso de honestidad.	50
Tras exponer su programa político de gobierno, la Sra. Andreu Rodríguez solicita la confianza del Parlamento de La Rioja.	51
Se suspende la sesión a las once horas y seis minutos.	51

SESIÓN PLENARIA N.º 2
CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019

(Se inicia la sesión a las nueve horas y treinta y cuatro minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE: Buenos días, señoras y señores.
Vamos a dar comienzo al Pleno, a la sesión de investidura.

10L/I-0001. Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

EL SEÑOR PRESIDENTE: El desarrollo de esta sesión será el decidido por la propia Mesa del Parlamento en su reunión del pasado 10 de julio, y la Resolución de Presidencia que regula cómo será desarrollado este Pleno va a ser leída por la secretaria primera de la Mesa.

LA SEÑORA SECRETARIA PRIMERA (D.ª María Teresa Villuendas Asensio): "Resolución de la Presidencia sobre propuesta de candidata a Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Elección de la Presidenta de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Celebradas elecciones al Parlamento de La Rioja el día 26 de mayo de 2019, y constituida la Cámara el día 20 de junio, esta Presidencia, en ejercicio de las atribuciones que le son conferidas por el artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía de La Rioja y el artículo 120.1 del Reglamento del Parlamento, tiene a bien proponer como candidata a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, una vez consultados los grupos con representación en el Parlamento de La Rioja, a la diputada doña Concepción Andreu Rodríguez".

EL SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra la candidata propuesta, doña María Concepción Andreu Rodríguez, para exponer, sin limitación de tiempo, el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de La Rioja. *(Aplausos)*.

LA SEÑORA ANDREU RODRÍGUEZ: Buenos días. Muchas gracias, Presidente.

Señorías, señoras y señores que nos acompañan y que nos siguen también a través de las redes y de los medios de comunicación. Y un saludo muy especial a aquellos riojanos y riojanas que están fuera, que viven fuera de nuestra tierra y que yo tengo siempre dentro de mi corazón. Saludos a la familia también, hijos míos.

Comparezco ante ustedes en el lugar donde reside la representación del pueblo de La Rioja para, en virtud de los resultados de las elecciones municipales celebradas el día 26 de mayo y una vez constituida esta Cámara y los grupos parlamentarios, presentar y someter a su aprobación, tal como marca el artículo 26 del nuevo Estatuto de Autonomía de La Rioja, no solo un programa de gobierno, sino también la aprobación de quien lo presenta. Porque, si bien lo que formalmente se va a someter a votación es un programa, somos todos conscientes de que la credibilidad en su ejecución depende mucho de la persona que lo presenta. Y yo quiero empezar por ahí.

Tomo las palabras de Ángela Davis, una feminista afronorteamericana –yo me identifico con esas palabras–, que dijo: "No estoy aceptando las cosas que no puedo cambiar, estoy cambiando las cosas que no puedo aceptar". Venimos, pues, a cambiar, venimos a cambiar lo que no podemos aceptar. Ya les digo que desde este preciso momento quiero imprimir ánimo, quiero imprimir audacia y quiero imprimir determinación en la tarea que nos va a ocupar. Que no he llegado aquí ni para ser ni para estar; que he

llegado aquí para hacer, pero no para hacer lo mismo; que he llegado aquí para cambiar las cosas. Señorías, si estoy aquí, si he llegado aquí, he llegado aquí para cambiar las cosas también.

Para empezar les animo a todos y a todas, también a mi grupo parlamentario, a hacer la política de otra manera, con mejor estilo y con otras prioridades. Pretendo una nueva cultura política presidida por los principios de responsabilidad, el sometimiento al control parlamentario, la ética política, la ejemplaridad y el respeto hacia lo público.

A menudo la gente piensa que estamos distraídos en nuestras cosas, que nosotros, los políticos, estamos distraídos en lo insignificante, pero detrás de lo insignificante, señorías, hay un montón de problemas, problemas que esperan ser abordados, y detrás de los problemas siempre siempre hay gente que sufre.

Vayan por delante mis **ocho compromisos primeros**.

Mi primer compromiso será **abandonar esa política de regate corto** y sustituirla por la grandeza que da la visión amplia cuando se recoge la opinión de todos. Señor Presidente en funciones, señor Ceniceros, usted ha valorado su singladura como una etapa de diálogo y de consenso y ha pedido su continuidad. La tendrá. Le aseguro que, reconociéndole a usted un espíritu de diálogo, ausente en dos décadas anteriores, en esta etapa que comienza no me conformaré con el nivel conseguido, sino que profundizaré en él con todos los grupos políticos y lo desarrollaré, también con toda la sociedad, buscando siempre un fin que no es otro que el de alcanzar pactos, que el de alcanzar acuerdos. Tenemos que tener el mayor consenso posible para que todos los riojanos y riojanas se encuentren a gusto y se encuentren partícipes de este proyecto.

Y en este espíritu quiero mencionar especialmente el diálogo social, diálogo social con sindicatos y empresarios, algo en lo que creemos firmemente, además de practicarlo. Conviene recordar que fuimos nosotros, los socialistas, quienes lo pusimos en marcha en esta comunidad autónoma. Por tanto, señorías, mi segundo compromiso es diálogo: **más y mejor diálogo**.

Señorías, el ganador de las pasadas elecciones, convendrán conmigo, fue el Partido Socialista con una notable mayoría relativa. Pero fue histórico el referendo que las riojanas y los riojanos dieron al programa de cambio, que ha ganado de forma absoluta, eso sí, en esta fiesta de la democracia que son siempre las elecciones. Y con ello también ha ganado La Rioja, estoy plenamente convencida de ello.

Hay un dato que ha pasado desapercibido y que algunos de los que han trabajado desde el inicio de la democracia por nuestra autonomía no dejan de destacar, y es el siguiente: desde las primeras elecciones autonómicas del año 1983 nunca se había presentado a los comicios un partido político que no creyera en la **autonomía** de La Rioja hasta ahora, hasta la llegada de las últimas elecciones. El pasado mes de mayo concurrió dicha opción política a los comicios y hoy, señorías, hemos de felicitarnos porque no haya logrado representación en esta Cámara. (*Aplausos*). Y ese resultado –quiero suponer– fortalece nuestra autonomía y nuestra voluntad de autogobierno, y nos manda a todos los que estamos aquí sentados un mensaje claro: las riojanas y los riojanos estamos orgullosos de lo que somos y estamos orgullosos de nuestra comunidad autónoma.

Pero nuestra comunidad autónoma sigue teniendo adversarios. Además de aquellos que combaten el Estado autonómico en general, existe una teoría que considera que para conformarse como comunidad autónoma tienen más valor los elementos históricos –reales o no, pasados por el tamiz del interés partidista o no– que los elementos democráticos constitutivos, y en virtud de antiguos conceptos del pasado desprecian la soberanía popular y se quedan tan tranquilos. Es el cuento de la teoría de lo preexistente como valor esencial.

El Partido Socialista siempre ha creído que La Rioja no es ni más ni menos que cualquier otra comunidad autónoma. El Partido Socialista está satisfecho de que en la pasada legislatura hayamos aprobado una nueva reforma del Estatuto de Autonomía de La Rioja porque significa una apuesta de consolidación de nuestra comunidad autónoma y de su autogobierno. Y haberlo hecho por unanimidad, créanme, ha sido realmente importante. Y hoy quiero anunciarles, estando el Estatuto todavía en tramitación, en coherencia

con ello y sabiendo como saben sus señorías que el Partido Socialista mantuvo una serie de enmiendas por la única razón de buscar para La Rioja la equiparación con el resto de comunidades autónomas, y ahí va mi tercer compromiso: no impulsar ninguna enmienda o modificación que no lleve la unanimidad de este Parlamento.

Diputadas y diputados, señoras y señores, como expresé en mi intervención en San Millán de la Cogolla, "la coexistencia del derecho a la autonomía y el reconocimiento de la unidad de la nación española, junto a la exigencia de solidaridad y la prescripción de que ninguna diferencia pueda implicar privilegio económico o social, hacen necesarias la cohesión y la participación en la conformación de este nuestro proyecto común".

Ese proyecto común se llama España y, pese a las tensiones actuales, funciona. El único peligro que a mi juicio existe no es la ruptura de España, sino la ruptura de la convivencia entre los pueblos de España.

En cuarto lugar, me comprometo a **ser leal a España**, siendo leal al Estado y a sus instituciones y también al resto de comunidades autónomas que son parte de este Estado, cuestión que a menudo se olvida.

Mi quinto compromiso es el de **trabajar por la convivencia** entre los españoles y, si obtengo la Presidencia de esta comunidad, a que la imagen de La Rioja sea la de la tierra del entendimiento y a que el monasterio de San Millán de la Cogolla, además de ser un lugar donde se transitó del latín al castellano y también al vascuence, sea lugar y símbolo de convivencia de todas las lenguas españolas. La riojana y emilianense María de la O Lejárraga estaría orgullosa. La Rioja tiene que ser la rótula de España, esa que Madrid no quiere ser.

Y quiero una comunidad con personalidad, reivindicativa, que no sea victimista, que asuma que compartir competencias significa compartir responsabilidades. Y en la reivindicación habrá que contar de una vez la verdad. Debe terminarse con el juego de "si el Gobierno de España es de mi color, me achanto y, si es de los otros, me levanto". ¡Hay que estar levantado todo el tiempo; eso sí, sin aspavientos! (*Aplausos*).

La reivindicación más repetida, y que atañe a una singularidad de la Comunidad, es la derivada del artículo 46 de nuestro Estatuto de Autonomía. Es una forma de no olvidar que "la realidad en sí misma no vale nada y es la percepción la que la hace significativa". Y me explico: en periodo electoral el Gobierno de La Rioja llevó a los tribunales al Gobierno de España por no atender una inconcreta y urgente petición de convocatoria de la Comisión Mixta que establece el Estatuto en este artículo 46. Y aquí, señorías, viene muy bien esa reflexión de Javier Cercas sobre que hay acontecimientos que cambian el pasado. Esa iniciativa oportunista –permítanme– del Gobierno saliente dejó patente algo muy importante: la verdad. Y la verdad es que nunca hubo comisión bilateral y que el pasado del artículo 46 era totalmente inventado. ¡El pasado de la aplicación del artículo 46 era totalmente inventado!

Mi sexto compromiso es el siguiente: que una de las primeras medidas que adopte el Consejo de Gobierno sea el encargo del **estudio de valoración** –todavía pendiente, señorías, después de tantos años– de aquellos desequilibrios producidos por el **efecto frontera**; condición indispensable para poder exigir cualquier reparación de daños y dar cumplimiento a lo que se refleja en nuestro Estatuto.

Y en el terreno de la reivindicación la otra asignatura pendiente –coincidiremos todos– son las **infraestructuras**. Señorías, mi séptimo compromiso es cumplir y hacer cumplir aquel acuerdo de infraestructuras pactado por este Parlamento, por el Parlamento de La Rioja.

Y, finalmente, mi octavo compromiso será el de la **ruptura de nuestro aislamiento**. En estos años –les aseguro– se comenzará a percibir la desaparición de uno de los puntos débiles de nuestra comunidad: las infraestructuras, las comunicaciones. Los próximos cuatro años formarán parte de la etapa con más inversiones en infraestructuras de comunicación que se hayan hecho nunca en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

En esta legislatura, además de liberar el tramo de la AP-68 desde Arrúbal a Navarrete-Fuenmayor –ya adjudicada y conocida como "la ronda sur de Logroño"– y además de licitar las obras del último tramo

pendiente de la A-12 en La Rioja, y además de lo ya conseguido desde que Pedro Sánchez es presidente, por fin abordaremos las obras de la duplicación de la N-232 porque hoy mismo les anuncio que en otoño saldrá a información pública el proyecto de trazado entre el límite de Navarra y Calahorra. Son procesos lentos, pero son procesos legalistas que llevan su paso y su ritmo. Por lo tanto, paciencia, pero ya está aquí el anuncio de que saldrá a información pública. Poco a poco hay que ir dando los pasos necesarios.

Se abordará también la variante de El Villar de Arnedo, cuyo proyecto está también en información pública. Y no me olvido de la N-111, cuyas obras de mejora han comenzado este mismo verano desde Villanueva de Cameros hasta el túnel de Piqueras. También esta misma semana comienzan las obras en el enlace de Lardero.

También, señorías, me comprometo a sacar adelante los proyectos..., esos proyectos de permeabilización de salidas de la AP-68 para el momento de su liberación en 2026. También comenzará la mejora de la vía férrea en el tramo Castejón-Logroño, y espero –espero, señorías– que no se pongan zancadillas en el tramo de Rincón de Soto.

El aeropuerto, señorías, hay que aprovecharlo. Desde su inauguración ha ido a menos y supongo que, si no se ha conseguido una mayor utilidad, habrá sido por la existencia de dificultades; yo no lo niego, pero habrá que salvarlas. El compromiso aquí, lamentablemente, no puede ser expreso porque los sujetos de las negociaciones son empresas privadas, pero me propongo lograr una mayor utilidad de la que actualmente existe.

Y no solo las comunicaciones deberán mejorar como consecuencia de las inversiones, sino por una mejora sustancial de la gestión del transporte. El concepto del transporte con las altas tecnologías va a cambiar radicalmente. La movilidad inteligente va a ser con seguridad un aliado fundamental para conseguir el uso eficiente de las infraestructuras y salir así de nuestro aislamiento.

Señorías, además de ofrecer lealtad institucional, más diálogo, autogobierno y reivindicación, es evidente que el cambio que estoy presentándoles es un cambio en las formas, en los objetivos, en la actitud; es un cambio principal y esencialmente político. Y cuando digo que es evidente, señorías, es porque después de veinticuatro años La Rioja se va a gobernar desde una **mirada progresista**, con sensibilidad social y aplicando **políticas de izquierdas**, como han pedido en las urnas la mayoría de las riojanas y de los riojanos.

Y por ello quiero agradecer a Izquierda Unida, y especialmente a la diputada Henar Moreno, su capacidad y voluntad de llegar a un acuerdo entre distintas fuerzas políticas, pensando en el bien común y en traer a este Parlamento... (*aplausos*), pensando en el bien común –decía– y en traer a este Parlamento lo que las riojanas y riojanos decidieron el pasado 26 de mayo. Y en este momento hago un llamamiento sincero a Podemos y a su diputada Raquel Romero para que anteponga el interés general de La Rioja a cualquier otro. Si así lo hace, nos encontrará a su lado a mí, por supuesto, y al Partido Socialista.

Agradezco también al Grupo Parlamentario Ciudadanos y a su portavoz Pablo Baena su disposición al diálogo, su tiempo para dialogar, y, como bien dice él, dialogar, dialogar, sí, pero para llegar a acuerdos y a consensos, no para pasar el rato. Y ahí también nos encontrará a mí y al Partido Socialista.

Y al portavoz del Grupo Parlamentario Popular también le digo que, aunque no ha demostrado la intención del diálogo, nos tiene para dialogar cuando quiera, a mí y al Partido Socialista.

Al Grupo Parlamentario Socialista le digo que muchísimas gracias, compañeros y compañeras, por vuestro compromiso y por vuestra disposición sincera para trabajar, y a nuestro portavoz Raúl por hacer real esa disposición al diálogo y a trabajar por nuestra tierra, la tierra que tanto amamos, por La Rioja.

Como bien dice Jacinda Ardern, primera ministra de Nueva Zelanda: "Para mantener la fuerza de la democracia, la gente tiene que creer en ella y tiene que creer en los políticos. Y me niego a aceptar la idea de que el poder no pueda ir acompañado de nociones como la compasión, la bondad y la empatía". (*Aplausos*).

Señorías, nuestro programa de gobierno tendrá estos **objetivos**:

La igualdad, en su concepto más amplio, la igualdad ante la ley, en la raíz de la injusticia, la de derechos y oportunidades o la igualdad entre hombres y mujeres.

Tendrá como objetivo la defensa de lo público. Sí, vamos a defender los servicios públicos, su calidad y a quienes trabajan en ellos.

El futuro. Hemos debatido mucho sobre la falta de oportunidades para el desarrollo de un plan de vida satisfactorio para nuestros jóvenes riojanos. Mi objetivo será no solo procurar que se queden, sino que vuelvan, si tienen a bien y si quieren, todos los que quieran. La Rioja va a ser tierra de futuro.

Como último objetivo, la claridad, porque la transparencia no puede quedarse en un eslogan, sino en una norma de conducta y una forma de funcionar continua y transparente.

Y estos objetivos estarán asentados en tres áreas: el crecimiento, la sostenibilidad y los derechos.

Crecer, hacerlo de forma sostenida y sostenible y redistribuir de forma justa los resultados alcanzados por este **crecimiento**. Señorías, crecer o morir. Si me permiten, ese podría ser un buen resumen de la prioridad en materia de desarrollo socioeconómico para nuestra tierra. Nos va la vida en ello. El problema es el crecimiento, pero las consecuencias son la despoblación, la falta de empleo, la falta de oportunidades, la fuga de talento, la carencia de escala suficiente para tener y atraer grandes proyectos.

De todas las medidas tomadas estos años, no hay una sola destinada al crecimiento de forma estricta. Ha sido una enorme oportunidad histórica desaprovechada en un momento crítico del ciclo económico. Es como si no se hubiera sacado ninguna lección de la terrible crisis económica y social que sufrimos años atrás. Una peligrosa ausencia de la realidad o una dramática huida hacia delante. Los ciudadanos y las ciudadanas han dicho claramente que así no.

Esto trae complejas consecuencias, como que la despoblación no es ya un problema que afecta a lo rural o a la montaña; afecta también al valle y se da también en la capital, es la despoblación de La Rioja, señorías. Este es un gran dilema que los socialistas llevamos tiempo advirtiendo y que nunca ha sido abordado de manera firme.

Nuestra comunidad languidece al mismo tiempo que lo hacía el anterior Gobierno, de la misma manera que ocurría con una determinada forma de entender la sociedad en la que vivimos. Por eso las riojanas y los riojanos han votado cambio, no quieren languidecer, no quieren que La Rioja sea la tierra en la que nunca pasa nada. Es nuestro gran reto, señorías, y habrá que empeñar todo nuestro esfuerzo en afrontarlo. No habrá ninguna medida, venga de quien venga y venga de donde venga, que vaya a desaprovecharse en ese empeño y no debe haber límite ni traba alguna que nos debilite en conseguirlo.

La raíz de nuestros problemas pasa por un diagnóstico inadecuado. Somos los últimos en crecimiento y hemos sido los últimos en enterarnos. Hasta última hora ha estado el Gobierno predicando en funciones con el famoso folleto "La Rioja, ese paraíso".

Si no somos capaces de coincidir en nuestros puntos débiles, va a ser muy difícil que puedan entender el proyecto que yo quiero presentar. Si tienen alguna duda, lean la actualización de la Estrategia de Especialización Inteligente, conocida por todos como la RIS3, que ustedes mismos acaban de realizar. Creo que el diagnóstico que ahí se dice es palmario. Toca, por lo tanto, repensar La Rioja, quizás incluso reinventarla. No puede seguir por el actual camino: conduce a un callejón sin salida.

Por ello, una de las primeras cuestiones que abordará este nuevo Gobierno de cambio y de progreso será elaborar una nueva estrategia, una estrategia de crecimiento, sostenibilidad y justicia social para el periodo 2030, la **Estrategia 2030**. Y dentro de esta estrategia, en cooperación con todas las administraciones, las locales, la central y también la europea, y con el consenso de todo el entramado institucional, empresarial, sindical y social de la Comunidad, habrá una serie de ejes principales de los de nunca olvidar.

No podemos olvidar que una de nuestras singularidades, si me permiten, nuestro hecho diferencial, ha

sido que el desarrollo industrial en La Rioja durante mucho tiempo ha sufrido desventajas fiscales reconocidas incluso por los tribunales europeos, y en consecuencia los daños producidos deben ser reparados y esa singularidad debe componer parte de nuestra estrategia.

Y, dentro de esta excepcional circunstancia, hay algunas cuestiones que debemos tener presentes:

Debemos tener presente que tenemos que potenciar las empresas ubicadas en La Rioja para que su crecimiento sea más estable, acelerado y sostenible, creando más y mejor empleo.

Tenemos que tener presente que ese crecimiento debe estar asentado sobre la innovación permanente y la internacionalización de sus actividades.

Que hay que ser selectivos en las ayudas, que la tacita de "café para todos" no permite ni crear campeones regionales, ni fomentar procesos de concentración para ganancias de tamaño empresarial ni verdadera especialización empresarial.

Que hay que establecer una estrategia de localización industrial en La Rioja, con un plan real para atraer empresas a la Comunidad, adaptando el suelo industrial a las necesidades actuales.

Que además hay que potenciar el tejido empresarial, apoyando a nuestras empresas, un poco más pequeñas que la media y con un carácter algo más familiar que la media.

Que toca revitalizar el sector de la construcción y el de la rehabilitación de viviendas.

Y, finalmente, una nueva filosofía de gobierno que me gustaría denominar como de "crecimiento estratégico e inteligente".

No quiero que permanezca en el olvido un sector esencial en nuestro futuro que es **el turismo**. El turismo. En un país como España donde el turismo es el rey, no queremos que La Rioja sea la cenicienta. El turismo debe ser un sector clave para el crecimiento y el desarrollo económico de nuestra región, y es difícil que una acción de gobierno haya sido más ineficaz que la vivida en estos últimos años, en estos últimos cuatro años. Es difícil que sea peor; por lo tanto, todo lo que hagamos irá a mejor. Ha sido bastante desastre.

Hay que poner en marcha una serie de acciones, y las acciones tienen que ser ambiciosas en esta materia. Destacaré algunas de ellas:

Pondremos en marcha un Plan de Excelencia y Dinamización Turística y la Estrategia de Turismo Sostenible 2030. Posiblemente seamos la única comunidad autónoma que no tiene dicha estrategia de turismo 2030. Turismo sostenible.

Repensaremos y renovaremos la imagen y el diseño de nuestra marca. Hay unanimidad en el sector respecto al despropósito que supone la marca actual, la imagen.

Fomentaremos la especialización y la formación en el sector.

Aprobaremos un programa específico de reactivación del turismo rural en colaboración con ayuntamientos y entidades locales.

Señorías, han pasado once años de la crisis económica y a fecha de hoy –según todos los datos disponibles– La Rioja todavía no ha alcanzado los datos del PIB del año 2008. Somos la comunidad autónoma en la cola del crecimiento. Tenemos, por tanto, más paro y generamos hoy menos riqueza que en el año 2008. Si seguimos así, nuestro retraso será insalvable.

¿De verdad piensa alguien que merece la pena seguir haciendo la misma política? Ya saben la popular frase de Einstein: "Si hacemos lo mismo, obtendremos lo mismo".

Los riojanos han pedido cambio y, por tanto, tendremos que hacer otra cosa; es nuestra obligación. Pero la transformación del sistema económico regional requiere un gran **pacto social** para crear la confianza y la colaboración entre todas sus señorías, los agentes sociales y la ciudadanía, y con todos ellos quiero contar.

Cuento con la complicidad del Gobierno de España, que me asegura colaboración. No quiero enfrentamientos estériles porque lo que necesitamos es cooperación, cooperación entre todos.

Contaré igualmente con unos recursos financieros producto del esfuerzo fiscal de los riojanos, a los que

ya adelante tres compromisos: que perseguiré la eficiencia en el gasto, que garantizaré la equidad en las políticas establecidas y que todo ello tendrá lugar dentro de un ejercicio de actuación fiscal basado en la suficiencia y sostenibilidad en las finanzas públicas.

Estos recursos compartidos, señorías, deben enfrentar el reto de manejar también la transición a una economía de sectores de alto valor añadido. Y para lograrlo son dos las principales palancas con las que contamos: las personas, y por lo tanto la inversión en capital humano, y la tecnología y su apuesta por la digitalización.

Respecto al factor humano, dos vectores dirigirán las acciones del Gobierno de progreso: por un lado, la formación reglada y la estabilidad con una formación continua e innovadora como garante de la apuesta por la capacidad y la experiencia; y, por otro lado, luchar contra la precariedad laboral fomentando empleos dignos, fomentando empleos dignos. (*Aplausos*). La crisis nos ha llevado a lo que nos ha llevado, a tener empleos nada dignos.

No es una competencia específica de este Gobierno, pero podemos contribuir mediante determinadas medidas a ello, teniendo claro que la mejor forma de luchar contra la precariedad es tener trabajadores con alto grado de formación y remunerados de manera justa, lo cual contribuye a la mejora ineludible de la competitividad empresarial. No es recomendable continuar por el camino de la mejora de la productividad sobre el ajuste salarial. La Rioja, señorías, señoras y señores, no puede continuar siendo una de las comunidades autónomas españolas con los salarios más bajos. ¡No puede ser!

En lo que hace referencia al proceso de digitalización de la sociedad y de la economía en la que estamos inmersos, debemos acercar el gobierno y el sector público a la era digital para mejorar los servicios públicos para los ciudadanos y las empresas, siendo más eficaces, más eficientes, más innovadores, con mayor personalización, menos burocracia y mayor sensibilidad.

Estos temas nos afectan a todos, a mayores, a la clase trabajadora, a empresarios y a autónomos, pero de forma muy especial afectan a los jóvenes. Es difícil de asumir que nuestros jóvenes deban abandonar su tierra por falta de oportunidades. Lo pueden y lo deben hacer para completar su proceso formativo, claro que sí, deben salir para completar su proceso formativo, para tener nuevas experiencias –¿cómo no?–, para ser dueños de su destino allá donde quieran ser felices. Pero no deben salir porque no puedan en su tierra, porque no puedan desarrollarse en su tierra, porque en su tierra no haya oportunidades; no porque no haya empleo, no porque no haya alternativas. Eso, señorías, es imperdonable. Una de las prioridades de cualquier Gobierno de progreso es impulsar todas y cada una de las medidas que estén a su alcance para evitar esta absoluta sensación de desamparo. Y hay que hacerlo sin límites, sin complejos, sin miedos.

Por último, y para cerrar este apartado dedicado al crecimiento y al empleo, déjenme que les hable de una palanca extraordinaria para conseguir tales propósitos: la **Universidad Pública de La Rioja**.

Señorías, en 1992 esta comunidad dio un paso de gigante cuando dos gobiernos socialistas impulsaron la Ley de Creación de la Universidad de La Rioja. Para mí, la existencia de una Universidad pública de excelencia, como es la nuestra, es un hito que sobrepasa del mero esquema de oferta de servicios en educación superior. Es y supone mucho más: la Universidad consolida y refuerza nuestra autonomía y nuestro autogobierno –quiero en este punto volver a recordar, como homenaje, la figura de Alfredo Pérez Rubalcaba (*aplausos*)–, porque concibo la Universidad como el foco más relevante de generación de conocimiento. Y convendremos en este punto en que todos nuestros retos deben pasar por el conocimiento.

Un paisano nuestro, el Marqués de la Ensenada, decía que "el fundamento de todo es el dinero". Bueno, pues déjenme que lo adapte: el fundamento de todo es el conocimiento.

Alfredo me dijo una vez que la Universidad de La Rioja, la Universidad pública, era su "niña bonita". Le gustaba decirlo. Recojo el testigo de mi gran compañero Alfredo: para el nuevo Gobierno la Universidad pública, la nuestra, será nuestra niña bonita, y bien orgullosos.

La Universidad, desde sus primeros orígenes en la historia, es básicamente enseñanza, investigación, transferencia, transmisión y autonomía, y así debe ser. El Gobierno debe apoyar y compartir los proyectos y direcciones que escoja el campus universitario. Apoyar y acompañar. Y quiero, en concreto, establecer tres compromisos de partida:

Primero. Tenía razón Zenón de Somodevilla y Bengoechea con aquello del dinero como fundamento de todo. La Universidad tiene que tener, por lo tanto, los recursos suficientes dentro de una planificación estratégica consensuada. Los tendrá. La Universidad es investigación pero es también oportunidades, y me voy a volcar en apoyarla desde el primer día de la legislatura.

Segundo. El Campus Iberus debe ocupar nuestros esfuerzos de proyección y especialización. El nuevo Gobierno impulsará el campus internacional como una prioridad de la política universitaria.

Y tercero, la dimensión social. Voy a ser muy clara: bajaré las tasas y aumentaré el fondo social para ayudar a las familias que tengan dificultades. (*Aplausos*). Señorías, en La Rioja nadie, nadie, que quiera estudiar en la Universidad con méritos y capacidad se va a quedar en puertas por problemas económicos o por tasas desmedidas. Nadie y nunca. Menos tasas y más ayudas, esa será mi política.

Conclusión: La Universidad debe convertirse en un revulsivo para la transformación económica y social de nuestra comunidad, y desde este Gobierno de progreso se va a apostar por ello hasta el final.

Señorías, hay una realidad a la que no le estamos prestando suficiente atención y que, por encima de ciclos políticos, va a determinar el devenir de esta tierra para las próximas generaciones, y lo va a hacer de una manera determinante: su modelo demográfico y, en concreto, la parte que nos habla de nuestros **jóvenes**. Lo he comentado antes, por favor, permítanme que lo reitere.

Soy madre de dos adolescentes y me preocupa su futuro, el suyo como madre y el del resto de jóvenes riojanos como próxima presidenta del Gobierno de esta región. No podemos seguir permitiéndonos la pérdida de talento joven en esta comunidad. Somos una de las comunidades autónomas con mayor tasa de emigración juvenil. Estamos desaprovechando todo lo bueno que pueden aportar a esta sociedad, que es donde han nacido y a la que –créanme– muchísimos quieren volver y quieren volver a estar y pertenecer. Tienen formación, tienen nuevas ideas, ganas de trabajar, tienen una visión muy amplia del mundo y moderna..., y los estamos dejando escapar sin ser conscientes de los nefastos efectos que esto tendrá para todos nosotros en un futuro.

En una sociedad tan envejecida como la nuestra y con cada día menos nacimientos, urge dar razones a los jóvenes riojanos para que se queden y para que establezcan aquí sus proyectos profesionales y familiares de futuro. Urge, señorías. Tenemos que conseguir ofrecerles oportunidades de formación, pero, sobre todo, oportunidades laborales dignas y que les den estabilidad. Tenemos que ayudarles a que consigan su emancipación, y eso pasa por facilitarles el acceso a la vivienda. Tenemos que conseguir garantizar que los que así lo decidan puedan criar a sus hijos aquí y disfrutar de esta tierra.

Para ello, y lo asumo como una prioridad, vamos a implantar políticas públicas reales y concretas de conciliación laboral con la vida familiar y de igualdad entre hombres y mujeres. Vamos a implantar medidas que aseguren la estabilidad de los jóvenes en un mercado laboral hostil y disfuncional en muchas ocasiones con ellos. Vamos a tratar también de facilitarles el acceso a la vivienda incidiendo y mejorando el mercado de alquileres. Y, por supuesto, vamos a establecer un modelo integral de fomento de la natalidad, absolutamente indispensable para esta región en el momento que nos está tocando vivir. Aquí sí que nos estamos jugando el futuro y la viabilidad de esta nuestra comunidad, de esta nuestra tierra.

Como ha dicho reiteradas veces Michelle Obama: "Quiero a un presidente que sirva al pueblo, alguien cuyo trabajo muestre a nuestros hijos que no persigan la fama y la fortuna para ellos mismos: luchamos para que todas y todos tengan la oportunidad de tener éxito".

Señorías, hay cuestiones clave sobre las que hemos reflexionado que, más allá de requerir soluciones

técnicas, recursos financieros o medidas de consenso, están ligadas a problemas más profundos, a carencias culturales en nuestra región. Este Gobierno de progreso quiere llevar de nuevo **la cultura** al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La cultura tiene que volver a ser protagonista en esta nueva etapa y será abordada en tres vertientes: como derecho por su accesibilidad, como elemento de formación por su contribución al desarrollo de la persona y como recurso económico por su aportación como industria generadora de empleo.

La primera propuesta es la de aprovechar los recursos y, si "Cultural Rioja" fue una buena idea, debemos potenciarla y extenderla. Además, se impulsará la creación del Observatorio de Industrias Creativas y Culturales de La Rioja, se firmarán convenios de colaboración con las fundaciones y museos, se pondrá en marcha el Bono Cultural Riojano, se apoyará la cultura popular y tradicional riojana y se potenciará la innovación cultural.

La cultura debe dejar de ser algo residual dentro de la estructura del Gobierno para ocupar el lugar central, como corresponde a toda sociedad avanzada, como es la nuestra, la riojana.

Señorías, señoras y señores, como ya he comentado, no habrá crecimiento alguno si a la vez este crecimiento no es sostenible. Es nuestro deber preocuparnos de que las actividades que frenan la crisis del clima y que ayudan a la **sostenibilidad** del planeta sean ellas mismas también sostenibles. Me refiero a la agricultura, a la ganadería y a nuestro desarrollo rural.

Si alguien tiene pasión profesional por la agricultura –permítanme–, esa soy yo. Mi Gobierno, por tanto, estará especialmente atento al **sector agrícola y ganadero** de nuestra comunidad.

Necesitamos adaptarnos a las nuevas tecnologías y experimentar con las novedosas técnicas de cultivos y explotación que, ganando en competitividad y producción, están al mismo tiempo siendo ejemplo práctico de cómo es posible obtener altos rendimientos respetando los valores ambientales de nuestras zonas rurales. Tanto la agricultura como la ganadería de futuro pasan por ser capaces de hacer rentable y compatible la producción con la conservación. Valorar la utilización del agua como un tesoro, que ciertamente lo es, y aplicar también las energías alternativas como herramienta de gestión.

Defenderemos para La Rioja un modelo profesional cuyos referentes han de ser la eficacia y la sostenibilidad, que sea a su vez capaz de generar puestos de trabajo y riqueza al tiempo que garantizar el futuro para nuestras próximas generaciones.

Para conseguir estos objetivos vamos a contar con las asociaciones profesionales y las organizaciones sindicales agrarias, buscando los caminos que de forma más directa nos lleven a encontrar fórmulas efectivas para fomentar el acceso de los jóvenes a este sector tan estratégico, trabajando también en la incorporación de la mujer al tejido productivo, la regulación efectiva de la investigación –insisto– e innovación en el medio agrario y la regulación importantísima de los sistemas de regadío, con la vista puesta en satisfacer no solo las necesidades actuales, sino también satisfacer las necesidades que vendrán, las futuras.

Queremos y vamos a reforzar medidas que estando actualmente en marcha se han demostrado positivas. Al mismo tiempo, les aseguro que no nos temblará la mano a la hora de cortar con otras cuestiones, cuestiones que, por falta de rigor, de transparencia y por una nefasta gestión política, han causado tanto daño a sectores tan importantes para nuestra comunidad como el viñedo. (*Aplausos*).

Tenemos también la intención de poner en marcha medidas de fomento de nuestros productos locales y dar un impulso definitivo a la producción ecológica y a la calidad de la marca "La Rioja" como un plus de excelencia.

Elaboraremos una ley agraria para La Rioja, junto a las organizaciones sindicales agrarias, que incluya la definición de agricultor profesional y la incorporación de los jóvenes, incorporando a la mujer por medio de la titularidad compartida.

Pondremos en marcha un plan regional de regadíos, con especial referencia al horizonte 2030.

La ganadería extensiva necesita también la eliminación de la burocracia y la aportación de la sensibilidad necesaria para permitir la convivencia con agricultores y administraciones para gestionar pastos comunales.

Cuando hablamos del cultivo estrella de nuestra comunidad pensamos en el viñedo, pero, por desgracia, no ha sido el protagonista principal, sino que más bien se ha estrellado contra la incompetencia del Gobierno saliente. Defender un reparto justo y transparente de las autorizaciones de hectáreas de viña que corresponden a La Rioja cada año a partir de la reforma de la OCM será nuestra obligación, además de hacernos cargo del monumental atasco judicial que dejan ustedes en la Oficina de Viñedo. (*Aplausos*). Muchas gracias, compañeros.

Señorías, señoras y señores, en todo el planeta, y por supuesto en España y en La Rioja, **la lucha contra los devastadores efectos del cambio climático** preocupa a nuestra sociedad, y no es para menos. Somos conscientes de que nos encontramos frente a lo que muchos han dado en llamar "una emergencia climática"; una situación de alarma global que afecta de lleno a La Rioja por su ubicación geográfica y por su dependencia económica del sector agrario.

El nuevo Gobierno, si salgo investida como presidenta, será muy sensible ante este reto vital que tenemos por delante. Respetaremos los compromisos asumidos por el Gobierno de España en la Agenda 2030 y los implementaremos en La Rioja. Tenemos que ser la punta de lanza a la hora de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y liderar así a nivel nacional –es un propósito que tengo y que tengo muchas ganas de llevar adelante: lideraremos, les digo, a nivel nacional– la transición hacia la producción de energía renovable, apoyando y fomentando el autoconsumo tanto en las administraciones públicas como en las empresas y viviendas.

Respecto al transporte público, queremos poner en marcha medidas que impulsen la transformación de nuestro parque móvil hacia vehículos energéticamente sostenibles y no contaminantes. Tenemos una importante cantidad de vehículos industriales utilizados en el sector agrario y ganadero sobre los que es necesario actuar.

Uno de los efectos evidentes de ese cambio climático que ya solo son capaces de negar los más desinformados es la escasez de agua de boca de calidad, y nos enfrentamos a un escenario de limitación en el consumo y responsabilidad.

Otro de los efectos es la lucha contra las emisiones de CO₂ a la atmósfera, que hay sí o sí –¡sí o sí!– que reducir de manera drástica e inmediata, del mismo modo que nos tenemos que empeñar en disminuir la utilización del plástico y la generación de residuos que luego son difícilmente reciclables.

En lo referente a la política en materia de medioambiente y gestión de recursos naturales, vamos a unificar todas las competencias bajo un mismo prisma, con la intención de ser eficientes y eliminar todos aquellos prejuicios que durante un cuarto de siglo nos han hecho creer que eran cuestiones separadas. La naturaleza, que tan generosamente nos rodea en esta tierra, ha de ser protegida y, por lo tanto, gestionada de forma integral.

El aprovechamiento sostenible y racional de los recursos forestales, cinegéticos y piscícolas es en sí mismo un objetivo. La salvaguarda de los ecosistemas y de las especies animales que los pueblan será otro no menos importante. Para ello queremos contar con la opinión y la colaboración de los ayuntamientos, así como con los sectores económicos y sociales implicados, sin olvidar a los colectivos de defensa de la naturaleza.

La conservación de la naturaleza ha de ser compatible con el desarrollo sostenible y con la producción agraria y ganadera. No se trata de ninguna quimera, sino de una realidad a la que no se puede renunciar. Por ello, vamos a ser muy ágiles y efectivos a la hora de poner solución a las situaciones problemáticas que la superpoblación de especies cinegéticas está ocasionando y ocasiona puntual y recurrentemente en muchísimas de nuestras zonas de cultivo.

En suma, tanto la gestión racional como la conservación del medioambiente conforman una realidad conceptual única, y las políticas de nuestro Gobierno serán transversales en esta materia.

Señorías, señoras y señores, alcaldes y concejales que hoy nos acompañan aquí en nuestro querido Parlamento, no siendo un fenómeno reciente, la crisis económica agravó el abandono de los pequeños municipios. En La Rioja, seis de cada diez riojanos vivimos en el 10% de la superficie y, del total de los 174 municipios, 60 tienen menos de cien habitantes.

Se hace necesario un replanteamiento de lo que venimos en llamar desde hace tiempo "**desarrollo rural**". Muchos de los proyectos financiados por las instituciones, incluidas las europeas, no han servido para conseguir el propósito que nos habíamos planteado. Sin embargo, este segundo pilar de la PAC está ahí para conseguir desarrollo territorial equilibrado, apoyándose en la agricultura y la ganadería, en un equilibrio sostenible entre los recursos naturales y en las explotaciones y nuevos proyectos.

Proponemos la creación de un Consejo Asesor de Despoblación, de amplia participación, que será el encargado de canalizar y de diseñar una estrategia de carácter regional, mediante un plan definido y, desde luego, dotado presupuestariamente.

Las propuestas urgentes serán cuatro:

Primera: creación de un nuevo servicio que garantice a los municipios, y especialmente a los pequeños municipios, la cooperación jurídica, económica, técnica y de recursos humanos. La eficacia en la resolución de sus proyectos es supernecesaria, si me permiten.

Segundo: empleo, con ayudas específicas al autoempleo, al trabajo en recursos endógenos y a la rehabilitación tan necesaria de viviendas.

Tercero: vivienda, abriendo negociación con la propiedad de viviendas abandonadas para su rehabilitación.

Y cuarto: el transporte, garantizar la conexión de transporte público con las cabeceras de comarca; sea la modalidad que sea, pero es necesario.

Señorías, el principio de **igualdad** es inherente a mi formación personal y a mi educación cívica, es la base de mis ideas y será la base para construir el cambio que quiero liderar si obtengo el apoyo de este Parlamento de La Rioja.

En el siglo XXI, que hemos convenido en llamar "el siglo de las mujeres", no debe ser una anécdota el hecho de que sea la primera mujer en La Rioja que se somete a un proceso de investidura para llegar a ser presidenta de nuestra comunidad. Es curioso, llevamos muchos años y es la primera vez: algo hemos avanzado.

Creo que la **lucha contra todo tipo de desigualdad** debe comenzar pensando en las discriminaciones que sufrimos las mujeres por el mero hecho de serlo. (*Aplausos*). Las políticas de igualdad, y en particular la igualdad de género, abarcan todo el proyecto de mi Gobierno y son transversales a todas las políticas. El Partido Socialista es un partido con un objetivo firme: una verdadera transformación social, la que requiere la presencia, participación y contribución de la mitad de la población. Por eso, impulsaremos una ley integral de igualdad y contra la violencia de género, que incluirá la creación de un centro de información de 24 horas, un programa especial para jóvenes y adolescentes y una dotación especial para la protección a mujeres con discapacidad e inmigrantes. (*Aplausos*).

Señorías, quiero hablarles a continuación de **derechos** y de los servicios públicos, cuya prestación y provisión de calidad para toda la sociedad deben ser garantizadas por un Gobierno que se precie de serlo de todos. Pero quiero empezar por los derechos.

La modernización de una sociedad pasa por la actualización de los derechos, ¡de sus derechos!, por el respeto a la diversidad y por el concepto de solidaridad que tiene y ejerce para con los demás pueblos del mundo. Mi Gobierno elaborará leyes para que en La Rioja podamos contar cuando antes con una ley de

infancia, con una ley de accesibilidad universal de La Rioja y también con una ley autonómica de igualdad de trato y no discriminación, que incluirá una red de asistencia de víctimas de trato discriminatorio, además de la Ley de Igualdad y de Violencia de Género.

Y en la solidaridad debemos incluir la **cooperación internacional para el desarrollo**, porque un mundo más solidario y más justo superará con mayor facilidad los grandes retos que tiene planteados la humanidad. Nuestro Gobierno trabajará una nueva política riojana de cooperación al desarrollo que se sitúe a la altura del nuevo desafío que tenemos frente al combate contra el hambre y la pobreza no solo en España, sino también en el mundo. Debemos contribuir a ello. (*Aplausos*).

La igualdad de oportunidades que garantizan los **servicios públicos** y el trabajo de los –permítanme– magníficos empleados públicos constituye la salvaguarda de una sociedad cohesionada. Lamentablemente, en los últimos años hemos empeorado. La crisis y la gestión de los gobiernos conservadores en La Rioja han hecho que este contrato colectivo pierda fuerza y que esa cohesión se deteriore. Por eso, creo que nuestra educación, nuestra sanidad, nuestra atención a la dependencia y nuestros servicios sociales y el derecho de acceso a una vivienda digna deben ser quienes garanticen la igualdad real de las riojanas y de los riojanos.

El programa de gobierno que presento a esta Cámara y a la sociedad riojana es muy ambicioso en la tarea de mejorar, reforzar y prestigiar nuestros servicios públicos.

Y, antes de pasar a desgranar lo referente a los servicios públicos, quiero hacer una mención especial a un aspecto básico para el desarrollo de la persona, desde la infancia hasta la edad adulta, y ese es el fomento de la actividad deportiva. Este será también un eje básico de la acción de mi Gobierno.

La crisis económica fue la coartada perfecta para reducir el Estado de bienestar. Todos lo hemos sufrido. Se ha llegado incluso a considerar que era insostenible la cohesión social. No han sido recortes de gasto –permítanme–, han sido recortes de derechos. La educación pública ha sido desatendida, la sanidad desviada hacia el negocio, y no es la primera vez que lo denuncio. Hay intereses empresariales que desde luego pueden ser todo lo legítimos que ustedes quieran, pero ello no debe servir de excusa o coartada para el desmantelamiento progresivo e interesado del modelo social europeo en el que la sanidad, la educación y los servicios sociales o las pensiones pasen de ser un derecho universal, la base de nuestro Estado de bienestar, a un mundo de fabulosas posibilidades de negocio. Por ahí no, señorías. Eso no está bien. (*Aplausos*). Eso no está bien y eso no toca.

Nosotros, los socialistas, creemos en lo público, creemos en la bondad de lo colectivo y creemos que es perfectamente posible gestionarlo de forma eficaz y eficiente con los miles de servidores públicos que conforman el funcionariado de nuestra comunidad autónoma. Sí a lo público, sí a los servidores públicos. No concibo un gobierno de progreso que no esté asentado sobre esa premisa.

En La Rioja desde hace bastante tiempo, no solo en los últimos cuatro años, a ese interés privado se le ha dado alas, convirtiéndose los gobiernos en cooperadores necesarios de una estrategia privada. Puede ser legal, pero un servidor público está para defender el interés público y no otro.

Nuestro compromiso resulta obvio: primero, la restauración; segundo, la dignificación; y tercero, la excelencia del sector público. Quiero que nuestra educación, sanidad y servicios sociales públicos sean de la suficiente calidad para que nadie tenga que buscarla obligatoriamente en otros sitios.

Les hablaba anteriormente sobre cómo el concepto de la igualdad es algo natural a lo largo de mi vida, y esa filosofía tiene muchísimo que ver con la **educación** que he recibido a lo largo de mi vida en el sistema –por así llamarlo– formal. En todas las etapas ha sido una formación proveniente del sistema público, porque creo en la gestión pública de la educación y, por eso, si soy elegida presidenta, la prioridad siempre, siempre, será la educación pública. Parece lógico: los recursos públicos para el sistema público. (*Aplausos*).

Tenemos que abordar algunas prioridades de manera inmediata. Por ejemplo, la creación de la Ventanilla Única de Escolarización para asegurar una distribución equilibrada del alumnado.

Señorías, la inclusión social y la equidad vendrán sin falta de una educación accesible a todos. Es la herramienta más valiosa que la humanidad ha creado para luchar contra la injusticia.

Les decía que los recursos públicos han de destinarse a los negocios públicos, como decían los clásicos. Estableceré una meta ambiciosa, pero creo que en esta comunidad puede conseguirse, es ambiciosa pero creo y quiero que se consiga, y es alcanzar dentro de seis años, en 2025, una inversión en educación del 5% del PIB. Daré máxima prioridad a las obras del Instituto Sagasta, que bastante tiempo se ha perdido ya, de forma –si me permiten– un poco vergonzante. Y en materia de inversiones construiremos un nuevo colegio en Los Lirios, un nuevo centro de Formación Profesional en Calahorra y la adaptación del CEIP de Santo Domingo de la Calzada. Queridos alcaldes, sé que nos estáis esperando.

En Roma se decía que los maestros eran los primeros ciudadanos de la República. Concibo el oficio del profesor no solo como una profesión, sino como una función social y extraordinariamente decisiva. Por eso el nuevo Gobierno impulsará la estabilidad de las plantillas a través del empleo fijo y no temporal, con especial atención a la situación de interinos. El profesorado tendrá en este Gobierno a un aliado permanente.

La Rioja va a tener una presidenta de la pública –si así me permiten decirlo– y a la vez defenderé también la justa distribución de los fondos presupuestarios para centros privados que cuentan con subvención. Los centros concertados también deben ser atendidos para su correcto funcionamiento y velaré por ello. Y les aseguro que velaré a su vez por que se cumpla íntegramente toda la normativa que se recoge en los conciertos de dichos centros.

Señorías, hablando de servicios públicos, un servicio público esencial en la vida de las riojanas y los riojanos es el que garantiza y cuida de nuestra **salud**. Pueden estar seguras sus señorías de que el nuevo Gobierno de La Rioja defenderá la gestión pública de los servicios sanitarios, favoreciendo la cohesión social y territorial y reforzando el sistema sanitario riojano.

Les señalaré mis prioridades:

Si en mis primeros días algo debiera ser objeto de preocupación es la respuesta a un clamor social y profesional como es el que todos ustedes conocen, la Atención Primaria. Quiero que la puerta del sistema sea la primera puerta de nuestra acción, y lo haremos mediante cuatro medidas: un impulso decidido de fondos que proporcione medios materiales y humanos, revisando las zonas básicas de salud con criterios sociodemográficos, ampliando el tiempo mínimo de atención sanitaria al paciente y adoptando nuevas tecnologías que favorezcan la capacidad de resolución y la mejor coordinación con los hospitales.

La segunda prioridad serán las urgencias hospitalarias, otro punto débil de nuestro sistema sanitario. Nos proponemos aumentar el personal médico, de enfermería y personal no sanitario en la urgencia hospitalaria y del Carpa; diseñar un plan de contingencia efectivo ante esos picos de presión asistencial que siempre ocurren; ampliar la zona de atención al usuario de Urgencias y establecer una zona diferenciada de urgencias pediátricas y una nueva consulta de enfermería en la zona de consultas de urgencia hospitalaria.

La tercera prioridad, en coherencia con la filosofía de defensa de lo público que he establecido, será la eliminación paulatina de los conciertos, convenios y contratos con empresas privadas que sean innecesarios (*aplausos*), recuperando para el sistema público todo aquello que verdaderamente pueda asumirse sin detrimento de la calidad del servicio final.

Y cuarta prioridad: integraremos la Fundación Hospital de Calahorra en el Servicio Riojano de Salud.

Y destacaré entre la cantidad de medidas en esta área contenidas en nuestro programa electoral dos medidas más:

Introduciremos transparencia de las listas de espera, tanto de operaciones quirúrgicas como de especialidades médicas. Es la mejor imagen de que nadie está por encima de nadie en relación con la gestión pública.

Y también quisiera destacar la dotación de mayores recursos para los cuidados paliativos,

especialmente para los cuidados paliativos pediátricos.

También deberemos actuar en diversos centros con el objeto de optimizar sus recursos dentro del sistema. Y me refiero al Hospital de La Rioja, al Centro de Investigación Biomédica y a la mejora de las dotaciones de los centros en cabeceras de comarca. Y a la vez habrá que coordinar una correcta integración de la Escuela de Enfermería en la Universidad de La Rioja.

Señorías, el Gobierno de La Rioja, junto a los ayuntamientos, es el responsable de que los **servicios sociales** se disfruten en condiciones de igualdad y calidad. El diseño de las políticas públicas eficaces ha contado con el liderazgo de los gobiernos socialistas, y el Plan Concertado de Servicios Sociales, que va a cumplir 31 años, ¡31 años!, ha jugado un papel fundamental. La Ley de Promoción de la Autonomía Personal y la dependencia de 2006 creó un nuevo derecho subjetivo en materia de servicios sociales y supuso un cambio profundo y verdadero en nuestro sistema.

Señorías, la atención a las personas con discapacidad y a sus familias va a ser prioritaria para el nuevo Gobierno. Sabemos que no hay mejor índice de progreso de una sociedad que el que garantiza la equidad, la inclusión social, la igualdad y la atención a las familias. Y, en relación con el desarrollo del sistema de dependencia, aprobaremos una nueva organización de centros de día con creación de plazas y la apertura de centros de noche. Esa es la mejor respuesta y la mejor prueba para un "progreso decente".

Y les voy a destacar algo que puede ser paradójico. Si bien en un programa electoral o proyecto de gobierno prometer leyes como medidas estrella puede resultar aparentemente poco atractivo por ser algo que se tarda en elaborar, inconcreto o excesiva y aparentemente volátil, señorías, en materia social no lo es. ¿Y saben por qué?: porque en materia social las leyes introducen derechos. (*Aplausos*).

Por ello, desarrollar una ley de accesibilidad universal es importante, como lo es elaborar un plan estratégico de servicios sociales, con servicios de promoción a la autonomía de las personas y prevención de la dependencia. Para ello vamos a crear un Observatorio de la Realidad Social que sea enormemente participativo, que potencie y relance la ley de calidad de los servicios sociales, incorporando criterios de calidad y de suficiencia en la prestación de dichos servicios.

Y algo a lo que tengo especial cariño: la renta de ciudadanía –no sé si por la ley o por la diputada que la ha defendido–. Vamos a revisar la normativa reglamentaria de la renta, ampliando en lo posible su cobertura y, sobre todo, asegurando los plazos de cumplimiento que están actualmente produciendo unas situaciones verdaderamente dramáticas. (*Aplausos*).

Y habrá el desarrollo de un programa específico para la atención de personas solas.

Señorías, el derecho de la autonomía, además de basarse en el concepto de autogobierno, también se basa en el concepto de descentralización y en el principio europeo de subsidiariedad. Los ciudadanos justifican mejor la labor de la Administración cuando esta se ocupa de lo cercano, cuando es transparente, cuando es sencilla y cuando –por supuesto– es resolutoria. Todo lo contrario ocurre cuando el administrado observa burocracia, distanciamiento, prácticas clientelares, desigualdad de trato y opacidad.

Nuestro objetivo es una **Administración eficaz** con un Gobierno transparente.

Fortaleceremos la dignidad del empleado público, de la función pública, buscando la profesionalidad como garantía de independencia.

Modernizaremos y reformaremos el aparato administrativo, buscando la ejemplaridad, y lo dotaremos de una mayor disponibilidad de medios.

En este sentido, vamos a dar un salto para acercar el sector público a la era digital, que va a suponer, desde luego que va a suponer y de manera irremediable, una mejora en el servicio, una contención de costes y una apuesta por la innovación. La transformación digital de la Administración autonómica será un proceso profundo y de profundo cambio cultural, organizativo y técnico en las relaciones de los servicios con las personas y las empresas y en la forma interna entre la Administración, teniendo en las tecnologías de

información y las comunicaciones la base de esa transformación.

Queremos desarrollar un Portal de Transparencia ejemplar: transparencia en la contratación pública, transparencia en la concesión de servicios, transparencia de los convenios de colaboración, transparencia de subvenciones. La transparencia debe ser el dique de contención contra la corrupción. La claridad de la información debe evitar, señoras y señores, el clientelismo. Debemos evitar los márgenes de la discrecionalidad.

Sin ir más lejos, si ustedes buscan en el Portal de Transparencia del Gobierno de La Rioja, buscan y miran el sueldo de los altos cargos del Gobierno y del personal eventual, desde usted, señor Ceniceros, hasta el último subalterno a media jornada del Gabinete de Presidencia del Gobierno, se encontrarán con que no reflejan la realidad. Lo pueden consultar ustedes. Comprueben la información con la realidad y verán ustedes los desajustes. Supongo que habrá un motivo para que no esté ajustada esa información. Supongo.

Así que, por todo ello, ahí recojo otro de mis compromisos: dentro de los cien primeros días de este nuevo Gobierno de progreso suscribiré un Código ético y de buen gobierno, que será sin duda el más exigente de España. Creo, señorías, señoras y señores, que es cuestión de justicia.

Y, hablando de **Justicia**, una vez asumidas las competencias de la gestión de Justicia, una tiene la impresión de que en el momento de la transferencia se puso más atención en el edificio/palacio que en los recursos personales y materiales.

Debemos hacer un detallado análisis de los medios, prestando especial atención a la cobertura del nuevo Juzgado de lo Penal, al Instituto de Medicina Legal y a los equipos psicosociales de los juzgados.

Aseguraremos la implantación efectiva del expediente digital electrónico, dotando a los letrados de medios técnicos y de mayor facilidad a los ciudadanos al acceso a sus expedientes. Abordaremos un plan de informatización integral de las oficinas judiciales en coordinación con la fiscalía.

Daremos un impulso decidido a los mecanismos extrajudiciales de resolución de conflictos. Esto es de una enorme importancia para la agilización de la Justicia.

Potenciaremos los servicios conexos a la Administración, como los de orientación y los de atención a las víctimas.

Se creará una comisión multidisciplinar de valoración de riesgo en violencia de género en coordinación con la Comisión del Gobierno.

Estableceremos un nuevo convenio con el Colegio de Abogados para el asesoramiento inmediato y especializado.

Pero sigamos hablando de Justicia. Este año se cumplen 80 años del fin de la Guerra Civil española. Como alguien dijo: "El particular drama de las guerras civiles es que el enemigo se queda en casa y la superación es, por tanto, más difícil".

Señorías, la **memoria histórica** no es una cuestión del pasado, sino del futuro. En nuestra tierra miles de riojanos, por sus legítimas convicciones políticas, por su pacífica participación en procesos democráticos o simplemente por no colaborar con la rebelión militar, fueron detenidos, torturados y asesinados, padeciendo sus familias, además de dolor, humillación. Es de justicia, señorías, la reparación y este Gobierno la hará. (*Aplausos*). Es importante que en todos los conflictos a quien usa la violencia contra la democracia la historia nunca nunca lo reconozca como un héroe.

Señorías, decía Oliver Homes: "Los impuestos son el precio que hay que pagar por vivir en una sociedad civilizada. Los impuestos no existen en la selva". Hasta ahí, bien.

No hay cosa, por lo tanto, más populista e irresponsable que sostener a la vez el mantenimiento de los servicios públicos, y no digamos su mejora, y ufanarse a la vez de que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los ciudadanos y que, por tanto, cuantos menos impuestos se paguen, mejor. (*Comentarios ininteligibles*). ¡Uy!, ¡qué falta de respeto!

No hay cosa más populista e irresponsable que utilizar los impuestos cedidos o los tramos autonómicos del IRPF únicamente para reducirlos y luego pedir un trato del Estado donde no se tenga en cuenta la presión fiscal en el territorio.

En materia impositiva, señorías, vamos a ser serios y ejemplares. Queremos una política fiscal justa y para que así sea debe ser progresiva. Queremos una atención justa con las transferencias del Estado para La Rioja y, en consecuencia, tendremos en cuenta el principio de la corresponsabilidad fiscal. Que contribuyan más aquellos que más tienen no solo es un principio solidario, es un principio inteligente para construir una sociedad decente. *(Aplausos)*.

Señorías, hay quien odia a los ricos pero no odia la riqueza. Yo, personalmente, admiro a aquellas personas que, habiéndose enriquecido legítimamente, exigen contribuir más, pagar más. Aunque a algunos les llame la atención, hay gente que tiene espíritu solidario; pero, como lamentablemente otros no lo tienen, pues no se puede dejar a un ejercicio voluntario y hay que legislar con ello.

Ya he hablado en otro apartado de cuáles serán los fundamentos de la obtención de recursos financieros y quiero dejar claro que el Gobierno no va a subir los impuestos de las familias que tienen dificultad para llegar a final de mes. El Gobierno va a aumentar la contribución a la sociedad a aquellas personas con altos valores patrimoniales o sucesorios, con las excepciones que hagan falta para nunca crear dificultades a la empresa familiar ni crear agravios fiscales sustanciales.

Y acabar con el fraude, señorías. Esa sí que es una gran medida.

Necesitamos una financiación autonómica que garantice la autonomía financiera de nuestra comunidad autónoma, y para ello pido una postura unánime de esta Cámara que nos dé la suficiente fuerza, la fuerza necesaria para una negociación dura que es seguro que se dará en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Pero todos a una y defendiendo a La Rioja iremos bien. Estoy pidiendo algo que el Partido Socialista en esta comunidad históricamente ha aportado: el consenso para la negociación del Ejecutivo al que le toque negociar en Madrid. Consenso, señorías.

Esa necesaria suficiencia financiera de la Comunidad es la que tiene que impulsar posteriormente la suficiencia financiera de los municipios. Además de la suficiencia, tres compromisos siempre anunciados y nunca cumplidos: un Fondo de Cooperación Local justo, una ley de financiación de los municipios y poner fin a las arbitrariedades.

Voy terminando.

Señorías, antes de finalizar, quiero hacer **cuatro referencias para mí importantes**, dos son de carácter institucional y dos de carácter político, de principios.

Primera: **el aislamiento político**. Uno de los síndromes de nuestra comunidad, coincidirán conmigo, es su aislamiento, pero normalmente ese concepto se emplea para referirse a la incomunicación de infraestructuras. Pero hay otro aislamiento, el aislamiento de la comunicación, que tiene que ver con el aislamiento de nuestra comunidad en lo político.

Señorías, la reivindicación colectiva no es solo más fuerte, es más inteligente y más eficaz. No sabemos si es por algún elemento psicológico o porque una mala comprensión del ejercicio de la autonomía nos ha conducido a la soledad en la que estamos viviendo, pero, siendo una sabia estrategia unir voluntades en reclamaciones comunes, La Rioja durante bastante tiempo se ha bastado ella solita, en su soledad, para fracasar.

Hay que abrirse, señorías, y hay que buscar cómplices que nos fortalezcan. El valle del Ebro es un eje infrautilizado. Posiblemente no tengamos solo nosotros toda la responsabilidad en no sacar provecho, pero eso no tiene que ser suficiente para desistir en ese empeño. Y al igual que el valle de Ebro, el Eje Atlántico o cualquier convención de comunidades autónomas en las que se traten temas de interés para La Rioja, La Rioja no solo tiene que estar presente, sino que además tiene que dejarse notar.

Me comprometo en los primeros meses de mi mandato a abrir esta comunidad, empezando con Aragón, Navarra y el País Vasco.

Segundo: me comprometo a **respetar a este Parlamento**. Y dirán ustedes: "¡Pues vaya obviedad!". Pues no, no es una obviedad. Las normas y leyes que se aprueben en este Parlamento las obedeceré. Las propuestas las ejecutaré. Y, si hubiera dificultad razonada para no hacerlo, señorías, daré cumplida respuesta aquí, en este Parlamento. Y nunca recurriré a los tribunales una ley emanada de la voluntad popular y representada en este Parlamento, señorías. (*Aplausos*).

Y la referencia al principio, a los principios. Lo último, que podría haber sido lo primero o que podría haber sido lo del medio, es **erradicar la pobreza infantil**. La recuperación económica no ha llegado a todos, la pobreza y la exclusión se han agudizado de una manera extraordinaria en nuestra comunidad. La crisis ha tenido consecuencias severas aquí en La Rioja sobre las economías de las personas y de las familias de rentas más bajas, ocasionando carencias materiales severas, con claro riesgo de inclusión social.

Un niño con carencias materiales es una apuesta de fracaso para la comunidad porque impide su formación y su desarrollo futuro. Resulta extravagante que algo tanpreciado en una comunidad como La Rioja, con un alto índice de población envejecida, no cuidemos a los niños como si fueran un tesoro. No hacerlo, además de un drama social, es un terrible disparate para nuestro futuro de progreso. Señorías, con esto hay que terminar, es un problema de emergencia social que yo abordaré con prontitud.

Y, por último, hablando de decencia, este será nuestro compromiso global: la **honestidad**. Tendrán un Gobierno honesto.

Señoras y señores Diputados, el tiempo político que hoy comienza requiere de rigor, ilusión y generosidad.

Rigor. Rigor a la hora de hacer el diagnóstico de nuestra situación, rigor a la hora de encarar la acción política y de evaluar los resultados de esta y rigor a la hora de defender la democracia desde la estricta observación del método, siendo claros y transparentes. Solo así podremos recuperar esa necesaria confianza durante muchos años minada de la ciudadanía en sus instituciones y en sus representantes políticos. No habrá otro camino.

Ilusión. Necesitamos volver a recuperar esa ilusión que teníamos perdida –yo nunca la he perdido–, necesitamos saber que lo que nos depara el futuro es mejor que el presente, pero también ser conscientes de que en estos momentos somos capaces perfectamente de hacer frente a los retos que están por venir. Es decir, ilusión y ser conscientes de que podemos hacer frente a los retos que nos vengán.

Y generosidad. Generosidad para saber interpretar la voluntad de la ciudadanía por encima de nuestros intereses personales o de partido, para saber leer los nuevos tiempos políticos en los que negociar y llegar a acuerdos es primordial y bonito, si me permiten. Generosidad para buscar ese mínimo común denominador donde se generan los consensos mayoritarios.

En este caso, quien les pide el voto es una mujer, una mujer que aspira a convertirse en la primera presidenta que ha tenido esta comunidad autónoma en todos sus años de historia democrática. Una mujer que es madre, trabajadora y que, con la legitimidad de los votos que su propuesta política de cambio ha obtenido en las urnas, quiere encabezar un proyecto que haga realidad un ideal de sociedad riojana. Una sociedad donde ver crecer a nuestros jóvenes, una sociedad donde no tengan que marcharse para encontrar un trabajo digno y donde puedan desarrollar un proyecto vital, que ofrezca un modelo de crecimiento económico sostenible, respetuoso con el entorno natural y con raíces fuertes. Una sociedad que cuide de sus mayores y sea capaz de ofrecerles certidumbre y dignidad en la última etapa de sus vidas. Una sociedad más equitativa que pretenda para todos las mismas oportunidades desde edades tempranas a través de una educación pública de calidad y luche por reducir la desigualdad en todas sus manifestaciones. Señorías, una sociedad sin complejos, que valore su historia, su patrimonio, su cultura, su identidad, con un lugar propio dentro del proyecto de convivencia de España, una sociedad abierta al mundo que mire constantemente a

Europa y crea en ella. Yo estoy aquí por ese ideal de La Rioja.

Señorías, con toda humildad, pero también con el firme convencimiento de que el proyecto que aquí les planteo para La Rioja será beneficioso para todos y para todas, y nos ayudará a construir una sociedad más abierta y equitativa, les pido su confianza.

Muchísimas gracias. *(Aplausos)*.

EL SEÑOR PRESIDENTE: Finalizada la intervención de la candidata a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se suspende la sesión hasta mañana, día 16 de julio, a las 9:30 horas.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las once horas y seis minutos).



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones
C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño
Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219
Fax (+34) 941 21 00 40